

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD SANTA CRUZ

DECRETO EXENTO N°2095.-

Departamento Educación
GWAC/AARB/MJTE/MRR/SCG/MIYD/ebc

SANTA CRUZ, 16 de Mayo 2023.-

VISTOS:

1. De Las disposiciones contenidas en la ley N° 18.695.
2. Ord N° 60 del 16.04.2023 de Directora Jardin Infantil Don Horacio al Director del Departamento de Educacion Municipal solicitando la realización, autorización y programa de Estilos de vida saludable .
3. El Programa "**Estilos de Vida Saludable**".
4. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores, he acordado.
- 5.- Según certificados de disponibilidad N°700.

DECRETO:

- 1- APRUÉBASE, El Programa "**Estilos de Vida Saludable**" A realizarse el día Viernes 26 de Mayo 2023.
- 2- AUTORIZASE, al Departamento de Finanzas del DAEM, a cancelar los gastos que se incurran con ocasión del desarrollo del presente programa.
- 3- IMPÚTESE, los gastos de operación que demande la ejecución y desarrollo de dicho programa a la cuenta de **Junji Vtf** por un total de **\$ 630.000.-** Según detalle tabla:

ITEM	CUENTA PRESUPUESTARIA	GASTO	Forma de adquisición
COLACIONES SALUDABLES	215.22.01.001.001.027	630.000.-	ORDEN DE COMPRA

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, DÉSE CUENTA Y ARCHÍVESE



MAURICIO JOSE TOLEDO ESPINOSA
Secretario Municipal



GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO
ALCALDE

c.c.

- * Alcaldía (01)
- * DAEM (01)